

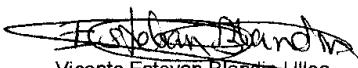
Gualaceo Enero 25 de 2009

Sr.
Santiago Sarmiento
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSCOLLAY C.A.
Su Despacho.

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía hago conocer a usted Señor Presidente y por su intermedio a los Socios de la Compañía que durante el año 2008 la parte que le compete discernir a Comisaría se ha cumplido de forma normal y regular, con esto quiero decir que no ha existido ningún tipo de novedad que pueda ser objeto de sanción u observación al interior de nuestra Compañía; en resumen debo informar que ha existido los procedimientos en el orden de lo legal.

Al no existir ninguna observación más de relevancia, dejo informado a través de usted Sr. Presidente.

Atentamente


Vicente Estevan Blandín Ulloa
COMISARIO